

POLITICA DE LA CALIDAD

La Política de Calidad de Lealtad Asociación Mutual para la prestación de ayudas económicas y subsidios al afiliado, encuentra sus principios fundamentales en generar un servicio de calidad a fines de maximizar la satisfacción de sus asociados, poniendo a su alcance seguridad y acompañamiento cada vez que este lo requiera. Para alcanzar esto la dirección se compromete a:

- a) Tomar acciones orientadas al crecimiento para la mejora continua.
- b) Satisfacer las expectativas de los asociados.
- c) Cooperación y comunicación abierta con asociados y proveedores, ofreciendo respuesta de manera entusiasta y profesional a cualquier necesidad e inquietud.
- d) Cumplir con la Legislación y Normativa aplicable.
- e) Identificar y eliminar fuentes de error, reduciendo el número de no conformidades internas y reclamos de asociados
- f) Consolidar la Organización y sus puestos de trabajo.
- g) Mantener y ampliar la formación de todo nuestro personal.
- h) Establecer un sistema de gestión de la calidad de acuerdo a las normas ISO 9001:2015.



LEALTAD ASOC. MUTUAL
DARIO A. PEROTTI
Presidente

Dario Alberto Perotti

Rev. - 16/03/2022